

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 27 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 704.

La política del olvido.

Uno de los oradores del mitin de contribuyentes celebrado el lunes en los jardines del Buen Retiro, quejándose del poco caso que el Gobierno ha hecho de sus peticiones, lo atribuyó a un olvido.

Quizás no estuviera en la intención del orador, pero ello es que con una palabra calificó toda la política del Gobierno.

Abandono, despreocupación, olvido; eso es lo que se puede esperar del señor Silvela, como confirmación de aquellas soluciones prometidas cuando pedía el poder a todo trance y declaraba a su partido el único capaz para remediar las desdichas patrias.

En el olvido han quedado los prisioneros, fiada su libertad a gestiones del Casino Español de Manila, ó a que los yanquis consoliden su dominio en el Archipiélago, cosa que no parece muy próxima.

En el olvido quedaron los repatriados, que distraen por la Península el hambre en espera de que se liquiden sus alcances; hasta de cómo se hacen las liquidaciones se deben haber olvidado en el ministerio de la Guerra, porque lo que es con buena voluntad ya pueden hacerse liquidaciones en dos meses.

Tan olvidada estuvo la sinceridad en las últimas elecciones, que, como caso extraño y quizás único, después de terminada la lucha parecen más enconadas las pasiones, y no pasa día sin que se denuncie un nuevo abuso y una coacción más.

Y así podría seguirse demostrando que en todas las afirmaciones que el Gobierno hizo, ha ido corriendo ese manto del olvido. Olvidar; esa es la aspiración suprema de las conciencias que no se sienten satisfechas de sus actos. Y no lo está la del señor Silvela, que quizás se vea torturado por el recuerdo de sus propias obras, por el efecto de aquella su célebre disidencia, que dió relieve a su personalidad, y a la larga le llevó a la soñada jefatura.

Eso es lo que no olvidará el disidente de Cánovas, porque ya va notando, dentro del hogar político formado con prisas y barullos, que germina otra disidencia que puede poner en peligro la posición a tanta costa ganada.

Para eso las atenciones y los cuidados; el prevenirse y preparar el arma florentina; para lo que el país quiere, el olvido desdichoso.

Olvidarse hasta de gobernar, porque con el flamante sistema de encargarse de hombros y que los neutros se encarguen de las funciones administrativas, se anula necesariamente la función del poder gubernamental.

Ciertamente que para darlo todo al olvido, olvidarse de sí mismo y conseguir que el país se olvide de él, no valía la pena de que el ministerio del señor Silvela ocupase el poder.

Rápida.

ILUSTRE MELLA:

Mi simpatía le expreso con acento dolorido, pues le declaro y confieso, que me ha crecido un divieso desde que usted ha venido.

Nada tendrá usted que ver: será una casualidad; pero, ¡ay don Juan!, desde ayer, ha comenzado a crecer, ¡que es una barbaridad!

Sólo por esa razón que es buena para excusarse, yo no bajé a la Estación; pero le he visto apearse; le vi, desde mi balcón.

Con cariñoso interés, el público le miraba, y yo le miré después; ¡qué animadísima estaba la calle de San Andrés!

Usted se bajó el primero, y se descubrió ligero, al ver tanto sacerdote: yo no me quité el sombrero porque me hallaba a pelote.

Y si no es por mi doncella que me pegó un pisotón y ví el puente de la Estrelia, yo no abandono el balcón sin exclamar: ¡viva Mella!

Se hallará usted muy contento con ese recibimiento que le hemos hecho en Zamora, y dirá usted que no es cuento la hidalguía que atesora.

Eso nos hincha y nos llena; ¡estamos de enhorabuena!; ya usted verá, pues no es lego, que aquí la gente es muy buena ¡y más carlista... que Riego!

Lo digo, porque lo sé: y con la misma cachaza con que he tomado el café, me voy derecho a la plaza de toros, a oírle a usted.

Voy a tan grato suceso, con gran temor, lo confieso, y se me nubla la vista: en ese mitin carlista ¡van a estrujarme el divieso!

Vista Alegre.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 26 de Abril de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta mañana se reunió la Junta de defensas del Reino, continuando los trabajos relativos al plan de fortificaciones de las costas de la Península e islas Baleares y Canarias.

El director general de instrucción pública, de acuerdo con el ministro del ramo, prepara actualmente varias disposiciones para descentralizar algunos servicios de la primera enseñanza oficial.

El ministro de Fomento no estuvo hoy en su despacho oficial.

Mañana se reunirá el Consejo de instrucción pública y acordará, en definitiva, la propuesta para la provisión de la plaza de director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Ha marchado a Salamanca el gobernador civil de aquella provincia y candidato a la senaduría por Madrid, señor García Lomas.

El viaje del señor Lomas se le supone relacionado con las noticias que circulan referentes a que el señor Cavestany, molestado con el presidente del Consejo, presenta candidatura cerrada para senadores por Salamanca, enfrente de los ministeriales.

Entre importantes elementos que han de intervenir en la elección de senadores por Madrid, considérase asegurado el triunfo de los candidatos de oposición señores Reig, liberal y la Presilla, gamacista.

Estas noticias, precursoras de la derrota de uno de los tres candidatos ministeriales, han sido causa del movimiento que hoy se ha observado en los centros oficiales.

Llamados por el gobernador civil desfilaron esta tarde por el despacho del señor Liniers los compromisarios y diputados provinciales.

El Corresponsal.

ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

A los repatriados que posean el título de maestros se les va a conceder derechos para solicitar fuera de concurso y oposición, las vacantes de escuelas que existan.

¡Vaya una merced!
¡Como si fuera diferente el hambre del repatriado al hambre del maestro!
¡Que se cotejen y se verá que tan negra es la una como la otra!
¡No las distingue ni siquiera el amarillento vislumbre de un garbanzo cocido!

El señor Sagasta ha dicho que cree muy justo que todas las fuerzas del país contribuyan a reformar la administración municipal, pero no se debe prescindir sistemáticamente del derecho de los electores y de los partidos políticos.

Ya han empezado los señores Jueces municipales a remitir las propuestas para los nuevos nombramientos de los que han de funcionar en el bienio próximo.

Se asegura que existen algunos rozamientos entre los señores Silvela y Polavieja por pretender éste a toda costa que en el discurso de la Corona se consignen

los compromisos que en su manifiesto expuso y oponerse resueltamente a ello el señor Silvela.

Se asegura que uno de los proyectos que presentará el gobierno a las Cortes es el de la supresión de cinco Catedrales, entre las que se dice figuran la de Astorga y Ciudad Rodrigo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cinco regimientos de artillería de montaña y el regimiento de la de sitio, que están en pie de guerra, queden en estado normal y las fuerzas que resulten sobrantes se distribuyan entre los demás regimientos de dicha arma.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Abril de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

Comenzó a las cuatro y cuarto próximamente.

Por lo que los ministros dijeron antes del Consejo se deduce que este se dedicará especialmente a ultimar las candidaturas de senadores y seguir estudiando el presupuesto de Fomento.

El ministro de Hacienda llevó algunos asuntos; pero se reservó decirlos para después del Consejo.

El de la Gobernación confirmó que se ocuparía el Consejo de asuntos electorales.

—¿Y de carlistas?—le pregunté.
—De carlistas, nada absolutamente—contestó.

—La junta consultiva—dijo el ministro de Fomento—está estudiando el proyecto de canalización de que viene hablando *El Imparcial*.

Nada traigo al Consejo.

El ministro de la Guerra llevó algunos expedientes, y los de Marina y Gracia y Justicia nada dijeron que merezca consignarse.

Poco después de las cinco y media dieron los ministros por terminado el Consejo.

Los señores Silvela y Dato, después de conferenciar por espacio de media hora, salieron de la Presidencia en el mismo coche.

Los informes de los ministros relativos a este Consejo, son muy lacónicos.

En primer término el ministro de la Guerra leyó un cablegrama de Filipinas que participa haber salido fuerzas americanas al mando de un jefe del Estado Mayor del general Otis, en auxilio del destacamento de Boler.

Fueron leídos y aprobados los pliegos de condiciones para la venta en pública

subasta de los barcos pequeños y viejos y del dique de la Habana.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, y el general Polavieja dió cuenta de los ascensos en el generalato, cuyos decretos firmó hoy la Reina, y la variación que esto produce en la escala.

Se habló, en términos generales, del presupuesto de Marina.

Por último, se acordó suprimir, por ahora, los Consejos de los sábados, celebrando sólo los de los miércoles y jueves con la Reina.

**

Un periodista dijo al ministro de la Gobernación que en Bolsa se había asegurado que existían partidas de carlistas en el Maestrazgo.

—Es completamente falso—contestó el ministro.

El Corresponsal.

REGIÓN

VALLADOLID.—A las nueve y media de la noche de ayer, fué detenido en la 1.ª delegación á disposición del alcalde de barrio de las afueras de San Ildefonso, un sujeto que dijo llamarse Vicente Miguel, por promover un fuerte escándalo en el Arco de Ladrillo.

—A la misma hora, en la plazuela de San Bartolomé, una mujer que dijo llamarse Concha Martínez, en compañía de otras, promovieron un fuerte escándalo, por lo cual, el sereno de la vereda Pedro del Pozo, tuvo precisión de poner á la llamada Martínez, á disposición del jefe de la misma.

SALAMANCA.—El señor marqués de Urquijo y sus compañeros, que hace pocos días salieron de esta capital con dirección á Lisboa, en un automóvil, vieron precisados á retroceder desde la ribera del Azaba á Ciudad Rodrigo, por no haber podido llegar á Fuentes de Oñoro á causa del mal estado de los caminos.

En dicha ciudad, tomaron el tren para Coimbra, facturando el automóvil con igual destino.

—Una mujer de 70 años de edad, llamada Lucía Hernández, habitante en la calle de la Cárcel Nueva, número 15, intentó poner fin á sus días, arrojándose á un pozo que existe en su domicilio.

Gracias á haberla visto algunas personas de su familia, pudo frustrarse tal resolución, logrando sacarla con vida, aunque en grave estado.

Los médicos señores Acedo y Mondelo, prestaron los auxilios que su estado reclamaba.

PALENCIA.—Ayer terminaron los ejercicios de oposición para proveer un Beneficio en la S. I. Catedral, que lleva anejo el cargo de maestro de Capilla.

—Por individuos del cuerpo de serenos ha sido detenido anoche ingresando en la cárcel un sujeto que hirió á otro con arma blanca el cual fué conducido al Hospital, pasando el oportuno parte al Juzgado.

EXTRANJERO

Viena 26.

Se sabe que al abrirse la conferencia de la paz, el delegado ruso propondrá que las discusiones sean secretas.

Se ignora si las demás potencias aceptará semejante condición.

París 26.

The Waterland de Viena, hablando de la conferencia de la paz, dice que antes de que ésta se reúna se advierte ya un marcado descontento, por haber sido excluida de la misma la representación de Estados que tenían derecho á enviar representantes.

París 26.

Se están ultimando las negociaciones entre la Dirección de Ingenieros de España y Marconi para que éste facilite los aparatos necesarios de su telegrafía eléctrica sin hilos y puedan verificarse en la Península los ensayos de tan peregrino invento.

Lieja 26.

Hoy ha vuelto á agravarse la cuestión de las huelgas.

Muchos obreros que trabajan en las minas han dejado de presentarse esta mañana.

Como á consecuencia de las huelgas han quedado sin carbón varios establecimientos industriales, estos se ven obligados á suspender sus trabajos.

El Porvenir de Zamora.

Relación nominal de los señores accionistas inscritos hasta el día de la fecha.

	Número de acciones.
Suma anterior.	5.234
Don Eusebio Iglesias	1
El Excmo. Sr. Obispo de Zamora.	150
Don Francisco Marsal.	10
» Estanislao de Cuadra.	20
» Félix Regente.	15
» Casimiro Carranza.	5
» Miguel Rodríguez.	5
Un suscriptor.	5
Don Abelardo Espejo.	10
» Consuelo de Tolentino.	5
Un sacerdote.	30
Don Miguel Hervella.	50
Una suscriptora.	5
Un suscriptor.	10
Don Antonio Adanez.	2
» Antonio Jesús de Santiago.	100
» Ildefonso Domínguez.	5
» Antonio García.	10
Doña María de la Concepción.	10
Don Aniceto de San Pedro.	25
» Joaquín Pérez.	5
Un farmacéutico.	25
Don Valentín Mireles.	20
» Miguel González.	10
» Juan Manuel Martín.	5
» Pedro Fernández.	8
» Ramón Luelmo.	15
» Carlos Prieto.	5
» Claudio Alvarez.	10
Un suscriptor.	50
Don Santiago Rodríguez.	10
» Mariano López Galvez.	10
Doña Jovita Labarta y Aguin.	25
Don Eugenio Labarta.	15
» Fernando Canillas.	50
» Isidoro Santiago.	3
Una suscriptora.	50
Don Matías Lozano.	3
» Francisco Zapata.	1
» Francisco Morán.	140
Doña Baltasara Samaniego.	110

Suman. 6.277

H. Tejedor.

Zamora 25 de Abril de 1899.

Continúa abierta la suscripción hasta el día 30 del presente mes inclusive.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Ayer se reunieron los condeñeos de la plaza de Toros, en vista de haberse anunciado se celebraría en dicho edificio el mitin tradicionalista, para acordar si debía ó no concederse gratis; oferta que parece ser había hecho el republicano don Ramón Prieto. Se opuso á ello la mayoría de los propietarios y convinieron por fin llevar de arriendo 300 pesetas.

A la conferencia que esta tarde ha dado el señor Mella en la plaza de Toros, han concurrido más que carlistas, personas que no comulgan en ningún partido y gran parte de los que profesan ideas liberales, los cuales tienen curiosidad por oír al gran tribuno del partido tradicionalista.

Señor Alcalde: No podría S. S. ordenar que las expendedoras de hortalizas que hay en la plaza del Fresco, fueran trasladadas á la plaza destinada á este objeto, pues con sus puestos interceptan de tal manera la vía pública que se hace imposible el paso, tan necesario en las mañanas.

Ayer fueron de paseo militar al pueblo de Coreses, las dos compañías del regimiento de Toledo y un escuadrón de caballería de Almansa.

Anoche celebró sesión la corporación municipal, pasando la mayoría de los asuntos á las comisiones respectivas, para que emitan dictamen.

A la sesión asistieron ocho concejales.

Las alumnas de la Normal de Maestras que desean dar validez académica á los estudios hechos libremente, lo solicitarán de la señora directora de dicho establecimiento en la primera quincena del mes de Mayo próximo, cuyo plazo es improrrogable.

La comisión mixta de reclutamiento revisará mañana los expedientes de los mozos correspondientes á los siguientes pueblos:

Pajares, Palacios, Peleas de Abajo, Perdigón (El), Piedrahita de Castro, Pontejos, San Cebrián de Castro, San Marcial, San Pedro de la Mave, Tardobispo, Torres, Valcabado, Villanueva del Campeán, Villaralbo, Villaseco.

El ayuntamiento ha acordado que en el improrrogable plazo de 15 días ingrese en las arcas municipales don Cayetano Hernández la cantidad de mil pesetas que obran en su poder de las dos mil que el ayuntamiento le entregó para la Tabla Reguladora.

Con el sueldo anual de 83 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Viñuela.

Los Centenarios.

Según una estadística cuenta Francia 243 centenarios, Alemania 76, Inglaterra 146 y España 401. En efecto, de todos estos países, es á España á quien el propietario de las *Gotas de Hierro Bravais*, envía mayor número de frascos de su ferruginoso. Aun sin pretender hacer deducción alguna, es interesante señalar el hecho dado por los anémicos no son en España mucho más numerosos que en otros países.

Don Emilio Sanz, segundo teniente del arma de caballería, ha sido destinado al regimiento de Almansa.

El señor Gobernador ha designado como local, para que tenga lugar en el mismo la junta general para el nombramiento de senadores y elección de los

que corresponden á esta provincia, el que ocupan las escuelas públicas denominadas *Fernández Duro*, sitas en la plaza del mismo nombre de esta ciudad.

El capitán del arma de caballería don César Fernández Perote, ha sido destinado á situación de excedente y afecto para haberes al regimiento de Valladolid.

El primer teniente de caballería don Moisés López del Olmo, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento cazadores de Almansa, de guarnición en esta capital y Salamanca.

Sabemos que se presentará querrela criminal contra un concejal de nuestro ayuntamiento, presidente que fué de una de las mesas en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

En la sesión de noche del municipio, el concejal Caldevilla Sevilla propuso que una comisión del ayuntamiento visitará al diputado electo señor Jambrina.

El ayuntamiento por unanimidad aprobó lo propuesto por otro señor concejal y la comisión quedó formada con los señores Calonge y Caldevilla Sevilla.

Le ha sido concedida á nuestro amigo don Paulino Gandiaga, secretario particular del señor gobernador civil, la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, por los servicios y trabajos realizados en la plaza de la Habana, desde el 22 de Abril al 31 de Agosto de 1898.

Seale enhorabuena.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 27 (2 t.)

Consejo de hoy.

El celebrado como jueves, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés, limitándose el señor Silvela á pronunciar el acostumbrado discurso sobre política, así exterior como interior.

Madrid 27 (3 t.)

Los descontentos.

Acentúase la división entre las huestes de Polavieja, cuyos adeptos ingresarán en su mayoría en la fracción que acaudilla el señor Duque de Tetuán: la ola crece y son muchos los políticos que profetizan estar amenazada de muerte la situación Silvela Polavieja.

Madrid 27 (4 t.)

Censuras.

La prensa en general hace enérgica campaña contra la pasividad del gobierno, que no ha resuelto ninguno de los problemas nacionales que figuraban en el programa de oposición al gobierno de Sagasta.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

decirse que era la amazona de los pueblos latinos, la que conuvo las irrupciones que arrancaron las lámparas de plata que alumbraban el solio del pontificado... somos hoy los mismos que habiendo llevado la civilización a América, nos ha devuelto el cadáver ensangrentado de una civilización envuelta en crespones funerales, arrojados sobre nuestras entristecidas playas.»

Rechaza el nombre de Ocon con el cual le saluda su compañero el señor Granda y lamenta no tener sus dotes para levantar la imagen de la patria española mostrarla a los pueblos de Europa y decirle que no mire en ella y en su actual estado nuestra raza española que vive, y con tesón aun subsiste en lo profundo de nuestra sociedad, aunque haya partidos y gobernantes que no correspondan a sus latidos y entusiasmos.

No es de ánimos varoniles mirar sólo el pasado sino examinar lo futuro y preparar los remedios del porvenir.

Del pasado sacaré enseñanzas y en él puede examinarse la constitución histórica origen de su anterior grandeza, constitución destruida por los legisladores modernos, condensan en una fórmula armónica la vida distinta de sus organismos.»

Enaltece la necesidad de los fueros que son resultado de las distintas realidades sociales de diverso origen, costumbres, idioma, descentralización administrativa, condenando la uniformidad administrativa que vació las constituciones íntimas en el absurdo molde de la uniformidad.

Termina diciendo que con once Constituciones, aún no estamos constituidos.

En párrafos elocuentes califica a la obra centralista de los gobiernos de una ridícula superchería, y anatematiza el intento de anular las energías nacionales.

«Inicióse el divorcio entre la nación y el Estado, entre los poderes oficiales y parlamentarios, y esta es la clave de la historia futura. Hemos ido rodando de peldaño en peldaño por la escala de la decadencia.

Cuantas veces las palabras Libertad y Progreso, al ser pronunciadas, resultan un sarcasmo, una digresión retórica, es necesario que eso no sea mera exterioridad, señuelo para ganar muchedumbres sin examinar lo que en ellas se encierra.

Triste es decirlo, pero creo que esta es hora de decir verdades, porque si hay enervamiento en los brazos, tristeza en los corazones, es necesario decirlo; la triste España que termina en el siglo XIX en el orden moral, material y científico, es el último pueblo de Europa.

En el orden intelectual, a pesar de tanta paabreria, ¿qué hemos visto? La imitación servil del extranjero, filosofías copiadas de pueblos extraños, como si se hubieran extinguido en nuestra raza aquellos filósofos y teólogos de Trento: un día filosofía Kantiana, sin fuente y sin desagüe, otro panteísmo evolutivo, y siempre recogiendo en los muldarex extranjeros esos harapos de la materia, desvergüenzas de entendimientos vanos, sociólogos modernos que toman los fundamentos de su teoría en las sociedades de castores y lobos carnívoros.»

«Anatematizando la virtud y coronando el vicio, no pueden existir pueblos grandes, ¡ah, señores! Cuando de esta manera se subleva un pueblo en el orden moral, y se arranca la cruz, ese pueblo donde las ideas religiosas no existen, jamás sacrifica por la idea la vida, que es el derecho supremo.»

«Sin pensamiento propio y original, sin tener un pensador que represente los grandes principios; cuando han muerto los Valcárgamas y Balmes ¿qué hemos visto aquí? Imitaciones serviles, doctrinas exóticas donde se ha querido encontrar panaceas universales. Desvéis he-mos padecido a los políticos españoles y yo os lo puedo decir porque estoy despojado de la investidura parlamentaria, que en los tiempos que corren es más

hopa que toga; (aplausos) introduciéndose un régimen parlamentario que no pesa más que sobre los pueblos latinos como losa funeraria, fundamentado en dos mentiras: el sufragio electoral abajo y la responsabilidad ministerial arriba».

Analiza estas dos afirmaciones en brillantes períodos, criticando el sistema parlamentario, del cual anuncia su próximo fin.

Nunca—dice—surge la crisis en España, sino antes de que vaya a surgir el nuevo parlamento obteniendo el gobierno el decreto de disolución de Cortes para falsificar las nuevas, y la mayoría que saca es el poder que le da el poder, el fiscal que censura sus actos.

Están fundados estos errores en tres mentiras; ó sea que la soberanía es discernible por elección, suponiendo arbitraria y falsamente, igualdad de cultura y civilización en todos los habitantes de un pueblo, en fundar el sistema en la representación individual, no en la representación social»

Dase a conocer el orador como una eminencia filosófica examinando este punto y criticando la ley constitutiva del Senado, en donde también predomina la representación individual como en la Cámara baja. (Este párrafo ha sido seguramente uno de los más áridos del discurso del señor Mella, aunque reconocamos que es el más científico: que nos perdona el orador.)

«Nosotros admitimos el voto acumulado, la representación corporativa; admitimos el mandato imperativo porque se puede dar el caso de aquél procurador de Tordesillas que fué arrastrado por sus electores, por no haber cumplido con el poder que le fué conferido, para que no se de el caso de que antes de las elecciones se otorguen muchas promesas al cuerpo electoral olvidadas fácilmente desde los escaños del Congreso.

Vivimos en una terrible esclavitud: no es el hombre libre en el seno de su familia cuando tiene que mandar sus hijos a la Universidad donde se tiene impuesta la enseñanza; no es libre el Municipio que no puede formular sus ordenanzas y donde el Alcalde es delegado del poder central; no es libre la provincia ni la región sin personalidad, se da el caso de un pueblo aprisionado, libre su cabeza para blasfemar pero no para ejercitar sus derechos.

Yo invertiría la fórmula: nosotros deseáramos que la Nación acabara para sí toda la soberanía administrativa y política, porque el Estado no concede nada, que el tuerismo y el regionalismo sirvan de valladar al Estado.

Hoy se han venido a menguar en la conciencia del gobernante aquellas contenciones ético-religiosas tan eficaces en otro tiempo: cuando la Revolución ha proclamado la supremacía del Estado sobre toda otra persona social no hay ni límite en la conciencia social ni el valladar constituido por las clases y corporaciones ó gremios, cuyos efectos testifica la Historia antigua,

Existía antes la propiedad individual, al lado de la social en los Pósitos para el labrador, Montes Pios ó fundaciones para la enseñanza y no había ninguno que pudiera llamarse desheredado.

Destruída hoy toda propiedad social, no es extraño que también se quiera destruir la individual.

Aniquiladas todas las personas jurídicas, cuando desde las alturas del poder, desciendan impetuosas las corrientes de la tiranía, no hay murallas, boques, etcéteas sino planicies abrasadas y arenosas, de donde surgen remolinos espantosos que sepultan todas las libertades públicas.

No cabe objetar que el parlamentarismo de Inglaterra la ha hecho grande y poderosa, porque allí no existe una Constitución escrita, sino más bien una serie de transacciones producto primero de las luchas entre los invasores nor-

mandos y la resistencia sajona; aquel pueblo es el más apegado a lo tradicional después del romano. Sigue apegado a lo antiguo y allí subsiste una aristocracia familiar mantenida por los mayorazgos y los vínculos desahercedos en los pueblos latinos; aquel Senado es representación de una clase, si; pero también admite a cualquiera que surja de las ínfimas clases sociales, en Inglaterra basta esto para diferenciar su parlamentarismo del latino que ha pasado el rasero jacobino rebajando los grandes a la talla de los pequeños.» (Aplausos)

Fuera de Italia, España y Francia solamente existe en Grecia el Parlamentarismo y, notado, los países que no tienen vengencia a los parlamentaristas.

Francia es derrotada por Prusia España por los Estados Unidos, Italia por Melchelik, Grecia por Turquía. En los pueblos latinos el poder moderador no ejerce función alguna, porque si está destinado a resolver contienda entre los demás poderes constitucionales, el refrendo ministerial lo hace residir en el poder ejecutivo, y el Gobierno es en suma el soberano absoluto, el que todo lo domina; y como según la Constitución, la soberanía reside en las Cortes con el Rey, y la mayoría de aquellas es obra del Gabinete, y el refrendo es el que quita al Rey su poder el Presidente del Consejo, viene a ser un suitán de temporada (Aplausos y risas prolongadas)

Esto no sucede en los países donde el parlamentarismo no ha encarnado en su constitución interna; los reyes y emperadores ejercen con absoluta independencia el veto a las decisiones ministeriales.»

Examina en párrafos brillantes las clases de responsabilidad exigible a los soberanos, y afirma que si hay una masa bien organizada, es cuando puede exigirse a los reyes la responsabilidad social, unas veces con la abdicación, otras con el destronamiento y hasta con el regicidio, si fuera preciso (Aplausos.)

Analiza las causas por las cuales ha arraigado el parlamentarismo en España atribuyéndolo a que como pueblo meridional hay facultades en sus individuos para la oratoria, y con ella se arrastran las muchedumbres; por eso se ha dicho que siendo Moisés tartamudo, no hubiera jamás llegado en España a jefe de grupo parlamentario. (Risas.)

En el orden intelectual estamos muy decadentes, solamente Balmes, Donoso Cortés, Fray Ceferino y Menéndez Pelayo, han traspasado con sus obras las fronteras nacionales; con decir que somos ogros, momias salidas de algún sepulcro de famosa Abadía, ya se ha dado un gran paso, ya se que vosotros no hacéis caso de estas palabrerías y silogismos vanos; en este siglo, no hay pues grandezas intelectuales y en el orden social ¡cuántas abyecciones! (alude a los sucesos de Cádiz); en el orden económico nada hemos adelantado, vamos a la bancarrota.

Triste es decirlo, el patriotismo exige mostrar la verdad tal cual es, sin ambages ni rodeos y por eso las Cámaras de Comercio exigen de los gobiernos un balance cierto del estado de nuestra Hacienda, a la hora presente llega y aún pasa de once mil millones de pesetas nuestra deuda pública.

(Analiza esta cifra y la descompone entre intereses de amortización de las deudas varias, billetes, etc., clases pasivas) para demostrar la imposibilidad de que con el presupuesto ordinario se salve la situación económica, sin una revolución financiera que los actuales políticos no pueden verificar por sus compromisos anteriores.

«Nosotros afirmamos en este punto las siguientes reformas radicales: Con versión forzosa de la Deuda, desaparición del odioso monopolio del Banco de España prometiéndole la creación de bancos regionales exigiéndoles un límite en la circulación fiduciaria y garantías en metálico superior a la emisión».

Afirma que esto solamente puede hacerlo el partido carlista que sentará una verdadera descentralización administrativa y económica. Los partidos actuales están imposibilitados de hacerlo, porque al menor intento salta en ellos la disidencia. (Refiere una conversación mantenida con el señor Silvela por el orador para demostrar su aserto.)

«Es de todo punto necesario ya que la catástrofe económica está próxima a estallar, que los partidos desplieguen su bandera y vean si hay entereza varonil para atrontar la situación. De nosotros no puede afirmarse eso; se nos ha llamado Quijotes enamorados de nuestra Dulcinea; pero lo que no se podrá negar es que estamos dispuestos a dar nuestra sangre por la realización del ideal; de mí puedo decirlo que estoy dispuesto hasta ofrecer mi cabeza para que sea arrojada desde las alturas del poder, si con ello salvaba a mi pobre patria»

Jamás he pisado los antepasados de los ministerios, ni manchado mi mano con credenciales y nóminas. Prefiero hablar en las calles y plazas donde solo se respira nobleza y entusiasmo que en los Parlamentos donde se respiran los fétidos miasmas de la más vil hipocresía.

(Aplausos)

De la desventura donde hemos caído, no es la causa la nación; ved el repatriado quejarse de esos Gobiernos que no le satisfacen sus haberes, ved al Ejército que invoca su honor, su legendario heroísmo como se depura así mismo; pero la mayor culpa que ha cometido, es obedecer ciegamente los mandatos de los partidos y si esto es cierto ¿cómo no se forma un tribunal de honor que expulse de los mismos a los contaminados por la infamia? Habrá generales que merezcan ser fusilados, pero también es cierto que por cada uno existen diez políticos lo menos que debían subir las afrentosas gradas del cadalso (Estruendosa ovación)

No ha muerto España ni morirá este noble pueblo: para creerme, vosotros los zamoranos esta afirmación profética, os basta mirar vuestro blasón heráldico: allí podéis ver el brazo brioso de Viriato sustentando una lanza que mira al cielo, símbolo de la esperanza. ... el puente de Mérida donde vuestros famosos tercios pelearon derrotando a las moriscas huestes que luchaban al mando de bizarros capitanes predecesores de los Arias Gonzales, de los Ordoñez de Lara y tantos otros ilustres hijos de esta noble y famosa ciudad ... Vosotros podéis imaginaros que aun cruza por estas campiñas durante la callada noche la gallarda figura de Rodrigo de Vivar, blandiendo airoso su centelleante tizona, símbolo y emblema augusto de la patria española... (Imposible seguir al orador en este hermoso período que fué premiado con espontáneos y nutridos aplausos que el público entusiasmado concede al eximio tribuno carlista, que es felicitado por los representantes de la prensa, amigos y correligionarios)

Impresiones finales.

Lamentamos no poder insertar íntegra la hermosa oración del señor Mella. La precipitación con que hemos confeccionado estas líneas, será origen de errores y quizá de inexactitudes. Todo puede perdonársenos en obsequio al interés que hemos tenido en dar a nuestros abonados y al público una información rápida del acontecimiento

El discurso nos ha parecido más propio de un Ateneo que de un mitin. Sin embargo, brillantísimo en la forma, profundísimo en el concepto y recargada la peroración por sublimes imágenes, Mella se mostró a los zamoranos como un elocuente tribuno que atrae y conmueve, electrizando a las muchedumbres.

El orden ha sido completo: la cultura, respeto y compostura del pueblo zamorano en la tarde de hoy, nos enorgullece y por ello le felicitamos, con verdadero entusiasmo.